

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA. 2024-2027

ACTA DE CABILDO ORDINARIO

BUENAS TARDES PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNANDEZ, REGIDORAS, REGIDORES Y DEMÁS PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN MI CARÁCTER COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE ME FACULTAN PARA ASISTIR A LAS SESIONES DE CABILDO, TENER VOZ, MÁS NO VOTO, EMITIR OPINIONES Y AUXILIAR A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DENTRO DEL DESARROLLO DE LAS MISMAS, EN ESTE ACTO LE SOLICITO SU VENIA, C. PRESIDENTA PARA TENER EL USO DE LA PALABRA Y LLEVAR ACABO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2024-2027.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 92 FRACC II, III, IV Y VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA PRINCIPAL NÚMERO UNO, CENTRO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, Y SIENDO LAS CATORCE HORAS, CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE DECLARA FORMALMENTE EL INICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y ACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

COPIA COTEJADA

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNANDEZ. PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JACINTO BORBOLLA AQUINO. REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
C. NATIVIDAD MONTOYA LINARES. REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ALBERTO GARCÍA CONTRERAS. REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	PRESENTE
C. MARÍA IBÁÑEZ BORBOLLA. REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE
C. GUDELIA IBÁÑEZ RAFAEL. REGIDORA SUPLENTE DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	PRESENTE
C. NORMA NOLASCO BALTAZAR. REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE
C. EDUARDO MENDOZA CECILIO. REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD	PRESENTE
C. ENEDINA CUAPIXCO NEPOMUCENO. REGIDORA SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	PRESENTE
C. JESÚS ROBERTO LINARES HERNÁNDEZ. SÍNDICO MUNICIPAL	FALTA

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

COPIA COTEJADA

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE SE HA VERIFICADO LA ASISTENCIA DE NUEVE DE LOS DIEZ INTEGRANTES DEL CABILDO, EN TAL VIRTUD SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 76 DE LA LEY DE ORGANIZA MUNICIPAL, QUEDA LEGAL MENTE CONSTITUIDA.

INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE SE HAN DESAHOAGADO LOS PUNTOS UNO Y DOS POR LO QUE PROCEDO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA;
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN;
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA 2024-2027;
5. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA 2024-2027;
6. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
7. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
8. PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA;
9. CIERRE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COPIA COTEJADA

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA 2024-2027.

SEDO LA PALABRA A LA C. LUZ JENIFER AQUINO PEÑAFIEL, CONTRALOR MUNICIPAL:

TENGO A BIEN PROPONER EL PRESENTE CÓDIGO DE ÉTICA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, MISMO QUE REGULARA EL ACTUAR Y LA CONDUCTA ÉTICA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS LA PLANTILLA DE COLABORADORES.

ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO TIENE COMO OBJETO BRINDAR CERTEZA EN EL ACTUAR DE CADA COLABORADOR, SEGÚN SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, DENTRO Y FUERA DE SU ÁREA DE INFLUENCIA CON LA INTENCIÓN DE EVITAR EN TODO MOMENTO QUE SE INCURRA EN ALGUNA PRACTICA DES HONESTA.

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD



SAN ANTONIO CAÑADA
 ¡Vive el Cambio!
 AYUNTAMIENTO 2024-2027



Justillo

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA 2024-2027.

SEDO LA PALABRA A LA C. LUZ JENIFER AQUINO PEÑAFIEL, CONTRALOR MUNICIPAL:

TENGO A BIEN PROPONER EL PRESENTE CÓDIGO DE CONDUCTA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027, MISMO QUE REGULARA EL ACTUAR Y LA CONDUCTA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS LA PLANTILLA DE COLABORADORES.

ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO TIENE COMO OBJETO REGULAR LA CONDUCTA QUE TODO SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEBERÁ DE RESPETAR, SEGÚN SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, DENTRO Y FUERA DE SU ÁREA DE INFLUENCIA CON LA INTENCIÓN DE EVITAR EN TODO MOMENTO QUE SE INCURRA EN ALGUNA PRACTICA QUE VAYA EN CONTRA DE LA CONDUCTA ACEPTABLE.

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, ÉTICA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Justillo

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
 AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Justillo

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE EQUIPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Justillo

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Justillo



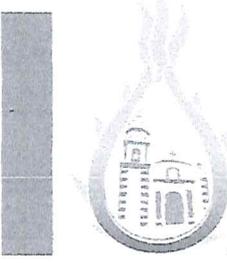
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

Justillo

COPIA COTEJADA

Avenida Principal No. 100
 San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860

presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com



[Handwritten signature]

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

EL PRESENTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, TIENE COMO OBJETIVO PROYECTAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA ADMINISTRACIÓN, ORIENTADO A RESOLVER LOS PROBLEMAS SOCIALES A LOS QUE SE ENFRENTA NUESTRO MUNICIPIO Y QUIENES EN EL HABITAMOS, ADEMÁS DE BUSCAR EL DESARROLLO MUNICIPAL, FACILITANDO MEJORES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE TODOS.

ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO SERÁ VIGENTE PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA SU APROBACIÓN Y A SU VEZ SU INMEDIATA APLICACIÓN.

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

COPIA COTEJADA

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ESTA ORIENTADO A ADMINISTRAR DE FORMA RESPONSABLE LOS RECURSOS QUE LLEGAN A ESTA ADMINISTRACIÓN, SUBSANANDO LAS EROGACIONES PENDIENTES HEREDADAS POR ADMINISTRACIONES PASADAS, SIN DESCUIDAR EL GASTO CORRIENTE PROPIO DE LA OPERATIVIDAD QUE ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE.

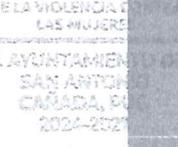
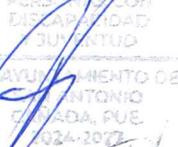
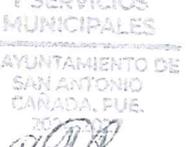
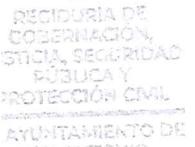
A DEMÁS CONSIDERAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y AYUDAS QUE SON NECESARIAS PARA LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, MISMAS QUE FOMENTAN EL DESARROLLO SOCIAL, Y CULTIVAN NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES.

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.



COPIA COTEJADA

10/2/25
[Signature]

8.- PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

EL PRESENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, TIENE COMO OBJETIVO CONSIDERAR LAS APORTACIONES QUE LA CIUDADANÍA INGRESA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO PAGO DE LAS RESPONSABILIDADES ADQUIRIDAS POR DIFERENTES SERVICIOS O IMPUESTOS.

MISMAS QUE ESTÁN REGULADAS POR ESTE INSTRUMENTO PARA PROCURAR UNA COSTO ADECUADO PARA CADA SITUACIÓN.

PREGUNTÓ SI ALGÚN MIEMBRO DE ESTE HONORABLE CABILDO DESEA HACER USO DE LA PALABRA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

AL NO HABER ALGUNA MANIFESTACIÓN PRECEDO A LA VOTACIÓN.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN EN LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO EXPUESTO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

LE INFORMO C. PRESIDENTA QUE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, QUEDA APROBADO EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

9.- AGOTADAS LAS DISCUSIONES DE LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, SE DECLARA EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA, MUSEOS Y CULTURA
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE RECURSOS HUMANOS, FINANZAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

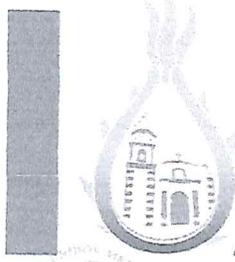
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y ERADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

COPIA COTEJADA



SAN ANTONIO CAÑADA

¡Vive el Cambio! AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DOY FE, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE LOS PRESENTES, MUY BUENAS TARDES.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOBAJES

AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN Y ERADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

[Handwritten signature]

COPIA COTEJADA

09



Avenida Principal No. 1
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860



presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com

SAN ANTONIO CAÑADA

¡Vive el Cambio!

AYUNTAMIENTO 2024-2027

ATENAMENTE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA.

LICENCIADA ARELI GONZALEZ HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA.

C. JACINTO BORBOLLA AQUINO.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

C. NATIVIDAD MONTOYA LINARES.

REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

C. ALBERTO GARCÍA CONTRERAS.

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

C. MARÍA IBÁÑEZ BORBOLLA.

REGIDORA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. GUEDELIA IBÁÑEZ RAFAEL.

REGIDORA SUPLENTE DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.

C. NORMA NOLASCO BALTAZAR.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. EDUARDO MENDOZA CECILIO.

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. ENEDINA CUAPIXCO NEPOMUCENO

REGIDORA SUPLENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

C. JESÚS ROBERTO LINARES HERNÁNDEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. TOMAS RODRÍGUEZ PEÑA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUE. 2024-2027

COPIA COTEJADA

10



Avenida Principal No. 1
San Antonio Cañada, Pue. C.P. 75860



presidenciaoficina.sanantonio@gmail.com

EL C. TOMAS RODRÍGUEZ PEÑA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LOS FOLIOS DEL 01 AL 10 SON COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS ORIGINALES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LOS CUALES TUVE A LA VISTA Y CON LOS QUE COTEJE, Y A LOS QUE REMITO, CERTIFICO Y DOY FÉ. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA**


LIC. TOMAS RODRÍGUEZ PEÑA

**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO
CAÑADA, PUE.
2024-2027**


**SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO
CAÑADA, PUE.
2024-2027**

COPIA COTEJADA



Clave: 15-09

Entidad Fiscalizada: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA

Titular: LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ

Entidad Fiscalizada	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Total	\$ 38,137,630.30
Impuestos	\$ 9,939.02
Impuestos Sobre los Ingresos	\$ -
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$ 9,939.02
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -
Impuestos al Comercio Exterior	\$ -
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ -
Otros Impuestos	\$ -
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -
Cuotas para el Seguro Social	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -
Accesorios de Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -
Derechos	\$ 167,076.50
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ 5,000.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	\$ -
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 146,400.50
Otros Derechos	\$ 5,000.00
Accesorios de Derechos	\$ -
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ 10,676.00
Productos	\$ 54,000.00
Productos	\$ 54,000.00
Productos de Capital (Derogado)	\$ -
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -



Clave: 15-09

Entidad Fiscalizada: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA

Titular: LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ

Aprovechamientos	\$ 9,000.00
Aprovechamientos	\$ 9,000.00
Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
Accesorios de Aprovechamientos	\$ -
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$ -
Otros Ingresos	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 37,897,614.78
Participaciones	\$ 13,731,277.73
Aportaciones	\$ 19,283,460.65
Convenios	\$ 4,882,876.40
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias y Asignaciones	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Ayudas Sociales (Derogado)	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -



Clave: 15-09

Entidad Fiscalizada: MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA

Titular: LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ

Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	-
Endeudamiento Interno	\$	-
Endeudamiento Externo	\$	-
Financiamiento Interno	\$	-


LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO
CAÑADA, PUE.
2024-2027


C. FELIPE BOLAÑOS JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO
CAÑADA, PUE.
2024-2027



EJERCICIO FISCAL:

CALENDARIO MENSUAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	\$ 38,137,630.30	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,139.00	\$ 3,178,101.30
Impuestos	\$ 9,939.02	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 831.02
Impuestos sobre los Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$ 9,939.02	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 828.00	\$ 831.02
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas para el Seguro Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accesorios de Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos	\$ 167,076.50	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,927.00	\$ 13,879.50
Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público (Derogado)	\$ 5,000.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 416.00	\$ 424.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 146,400.50	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.00	\$ 12,200.50
Otros Derechos	\$ 5,000.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 422.00	\$ 358.00
Accesorios de Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ 10,676.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 889.00	\$ 897.00
Productos	\$ 54,000.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00



CALENDARIO MENSUAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025

	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 37,897,614.78	\$ 3,158,134.00	\$ 3,158,140.78										
Participaciones	\$ 13,731,277.73	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,273.00	\$ 1,144,274.73
Aportaciones	\$ 19,283,460.65	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.00	\$ 1,606,955.65
Convenios	\$ 4,882,876.40	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,906.00	\$ 406,910.40
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fondos Distintos de Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias y Asignaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales (Derogada)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Endeudamiento Externo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Financiamiento Interno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 SAN ANTONIO
 CAÑADA, PUE.
 2024-2027

[Signature]
LIC. ARELI GONZALEZ HERNANDEZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 SAN ANTONIO
 CAÑADA, PUE.
 2024-2027

[Signature]
C. FELIPE BOLAÑOS JIMENEZ
 TESORERO MUNICIPAL